



“2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana”

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA**  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Oficio núm.: DGOP/SDGOP/160524-006

Asunto: Modificación a Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024  
Guanajuato, Gto., 16 de mayo de 2024.

**C. Marco Antonio Campos Briones**  
**Presidente de la Comisión de Obra Pública**  
**del H. Ayuntamiento de Guanajuato**  
**Presente**

Anexo al presente, sírvase encontrar copia simple del oficio número TMG-/0476/2024 con anexos originales, mediante el cual la Tesorería Municipal emite la procedencia de la regularización del **Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2023 y 2024**, respecto a la suficiencia presupuestal de la obra denominada “Museografía para el Museo de las Momias” del ejercicio 2023; así como creaciones de obras y/o acciones dentro de los Programa: S268 Programa de Apoyos a la Cultura / 2024 y Obra Directa del Ejercicio Fiscal 2024.

Lo anterior para solicitarle que, a través de la Comisión a su cargo, otorgue el dictamen respectivo; así mismo le informo que de acuerdo a lo indicado con la Tesorería Municipal, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, las modificaciones correspondientes para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

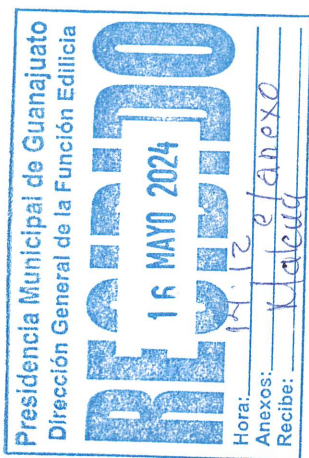
Atentamente,



**Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz**  
Directora General de Obra Pública  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE**  
**OBRA PÚBLICA MUNICIPAL**  
**GUANAJUATO, GTO.**

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.  
C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal de Guanajuato. Mismo fin.  
C.P. Alfredo López Márquez, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.  
Arq. Gabriel Cervantes Trejo, Subdirector General de Obra Pública. Mismo fin.  
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.  
Ing. Itzel Amaya Chagolla, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.  
Ing. José Luis Torres González, Director de Construcción. Mismo fin.  
Archivo.  
Minutario.

MGMQ/GCT/lca.



**Dirección General de Obra Pública**  
Calle Ex Hacienda de San Antonio  
Km 1.5 Guanajuato - Marfil,  
Noria Alta, Piso 1, Edificio A

4736890191

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

Handwritten initials 'M.C.' in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



**TESORERIA MUNICIPAL**  
**Coordinación General de Finanzas**  
**Dirección de Inversiones de infraestructura y**  
**Programas**  
**Oficio: TMG-0476/2024**  
**Asunto: Relativo a transferencias.**

Guanajuato, Gto., 16 de mayo de 2024.

**Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz**  
**Director General de Obra Pública**  
**Presente.**

En relación a su Oficio Número DGOP/SDGOP/140524-003, en el cual me envía los movimientos de transferencia para la actualización del Programa de Obra Pública y acciones Sociales 2023 y 2024 del Municipio de Guanajuato; respecto a la suficiencia presupuestal de la obra denominada "Museografía para el Museo de las Momias" del ejercicio 2023, así como a las modificaciones dentro de los Programas: S268 Programa de Apoyos a la Cultura / 2024 y Obra Directa del ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, me permito informar a Usted, que son procedentes las modificaciones de las obras señaladas en los formatos de transferencia 1, 2 y 3, toda vez que serán asignadas con recursos Municipales del ejercicio 2024.

Por lo anterior, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública las modificaciones correspondientes dentro del Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2024, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**C.P. Irma Mandujano Garcia**  
**Tesorerera Municipal**

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.-Presidente Municipal de Guanajuato.  
c. Marco Antonio Campos Briones.-Presidente de la Comisión de Obra Pública.

IMG/MGMR/ALM/mjut









PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2023 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
RECURSOS MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1  
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/140524-003

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2023, dos mil veintitrés.

| NÚM. DE OBRA | PROG. | SUB PROG. | SUBCLASIFICACIÓN | MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO | INCIDENCIA DEL PROYECTO | NOMBRE DE LA OBRA | LOCALIDAD | ASIGNACIÓN AUTORIZADA | DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL) | AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL) | CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL) | ASIGNACION MODIFICADA (FINAL) |
|--------------|-------|-----------|------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
|--------------|-------|-----------|------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------|

OBRA DIRECTA / 2023

|                |  |  |           |           |           |   |            |                       |               |                     |               |                       |   |
|----------------|--|--|-----------|-----------|-----------|---|------------|-----------------------|---------------|---------------------|---------------|-----------------------|---|
| 2023/058       |  |  | No aplica | No aplica | No aplica | Museografía para el Museo de las Momias | Guanajuato | 2,799,518.67          |               | 789,279.07          |               | 3,588,797.74          | 1 |
|                |  |  |           |           |           |   |            | \$2,799,518.67        | \$0.00        | \$789,279.07        | \$0.00        | \$3,588,797.74        |   |
| <b>TOTAL :</b> |  |  |           |           |           |   |            | <b>\$2,799,518.67</b> | <b>\$0.00</b> | <b>\$789,279.07</b> | <b>\$0.00</b> | <b>\$3,588,797.74</b> |   |

JUSTIFICACIÓN

|   |  |
|---|--|
| 1 | En la acción identificada con el numeral 1; Se da suficiencia presupuestal líquida a la obra número 2023/058 denominada "Museografía para el Museo de las Momias" por la cantidad de \$789,279.07 de Recurso Municipal; Lo anterior, de acuerdo al oficio núm. DC/DIR/050424-001, suscrito por la Dirección de Construcción, donde solicita suficiencia presupuestal para encontrarse en condiciones de llevar a cabo la ejecución y cumplimiento de las metas programadas, así como los trabajos complementarios en tiempo y forma, para dar uniformidad a las salas de exhibición. (Se anexa documento). |
|---|--|

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobarón.

C. Marco Antonio Campos Briones  
Presidente

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate.  
Secretaria

Lic. Celia Carolina Valadez Beltrán

VOCALES

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez

Lic. Patricia Aracadio Puga.  
VOTO EN CONTRA







"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN  
Oficio núm.: DC/DIR/050424-001  
Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal  
Guanajuato, Gto., 05 de abril de 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

RECIBO  
4 de abril 2024  
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO  
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA  
RECIBO

Arquitecto  
Gabriel Cervantes Trejo  
Subdirector General de Obra Pública  
Presente

Con relación a las modificaciones al proyecto ejecutivo de la obra denominada «Museografía para el Museo de las Momias.», adjudicada a la empresa González y González, Arquitectura e Ingenierías S.A. de C.V., bajo el amparo del contrato número PMG/DGOPM/OD/2023/042.

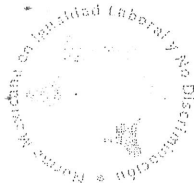
Al respecto, y derivado a los trabajos complementarios los cuales fueron necesarios para el buen funcionamiento de la misma, le solicito suficiencia presupuestal al contrato por la cantidad de \$789,279.07 (Setecientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y nueve pesos 07/100 M.N.).

Lo anterior, para encontrarlos en condiciones de llevar a cabo la ejecución y cumplimiento de las metas programadas, así como de los trabajos complementarios en tiempo y forma.

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo y agradeciendo anticipadamente el apoyo brindado.

Atentamente

Ing. José Luis Torres González  
Director de construcción



Dirección General de Obra Pública  
Paseo 15, Guanajuato-Las Ánimas, Heredia Alta  
Piso 1, Edificio A  
C.P. 36850  
Guanajuato, Gto.

Teléfono: 337510850,  
337510842 y 337511708

www.guanajuatocapitalgub.gto

15 de 12 / Gobierno Municipal Guanajuato

Con copia para: Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública. Para conocimiento  
Ing. Itzel Amaya Chagolla, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Para conocimiento  
Lic. Laura Cortés Argote, Encargada del Departamento de control y Seguimiento al Programa de Obra. Para su conocimiento.  
Ing. Paola Alcantar Silva, Supervisora de Obra. Para su conocimiento.

Archivo  
JLGT/amf

Handwritten initials: J.C.

Handwritten signature

Handwritten initials: C

Handwritten signature







PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
 DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
 PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2024 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
 RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 2  
 Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/140524-003

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Sindicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, dos mil veinticuatro.

| NÚM. DE OBRA | PROG. | SUB PROG. | SUBCLASIFICACIÓN | MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO | INCIDENCIA DEL PROYECTO | NOMBRE DE LA OBRA | LOCALIDAD | CONVENIOS FEDERALES | RECURSO MUNICIPAL | ASIGNACIÓN AUTORIZADA | DISMINUCIÓN (CONVENIOS FEDERALES) | DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL) | CREACIÓN (CONVENIOS FEDERALES) | CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL) | ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS FEDERALES) | ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL) | ASIGNACION MODIFICADA (FINAL) |
|--------------|-------|-----------|------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|---------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|---|---|-------------------------------|
|--------------|-------|-----------|------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|---------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|---|---|-------------------------------|

S268 PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA / 2024  
 APOYO A LAS CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO MUNDIAL (ACMPM)  
 SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES

|               |    |    |           |           |           |   |            |               |               |               |               |               |                       |                       |                       |                       |                       |   |
|---------------|----|----|-----------|-----------|-----------|---|------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---|
| 2024/058      | UE | 03 | No aplica | No aplica | No aplica | Intervención de pisos y estructura metálica en el mercado Hidalgo, en el municipio de Guanajuato. 1ra. Etapa. | Guanajuato | 0.00          | 0.00          | 0.00          |               |               | 3,500,000.00          | 3,878,716.66          | 3,500,000.00          | 3,878,716.66          | 7,378,716.66          | 1 |
| <b>TOTAL:</b> |    |    |           |           |           |   |            | <b>\$0.00</b> | <b>\$0.00</b> | <b>\$0.00</b> | <b>\$0.00</b> | <b>\$0.00</b> | <b>\$3,500,000.00</b> | <b>\$3,878,716.66</b> | <b>\$3,500,000.00</b> | <b>\$3,878,716.66</b> | <b>\$7,378,716.66</b> |   |

JUSTIFICACIÓN

|   |  |
|---|--|
| 1 | En la acción identificada con el numeral 1: Se da suficiencia presupuestal líquida para la creación de la acción con número 2024/058 denominada "Intervención de pisos y estructura metálica en el mercado Hidalgo, en el municipio de Guanajuato. 1ra. Etapa", del Programa de Apoyos a la Cultura /2024, con un monto total de \$7,378,716.66, donde \$3,500,000.00 de recursos federales y \$3,878,716.66 de recursos municipales; lo anterior de acuerdo al oficio DPOEyP/DIR/22042024-006 de fecha 22 de abril de 2024 emitido por la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, así como al Listado de proyectos seleccionados por el Grupo asesor del Consejo Directivo de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial; mediante el cual se solicita contemplar la misma para su ejecución en este ejercicio presupuestal 2024. (se anexa documento). |
|---|--|

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

C. Marco Antonio Campos Briones  
 Presidente

VOTO EN CONTRA  
 Lic. Celia Carolina Valdez Beltrán

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

VOCALES  
 Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez

Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate.  
 Secretaria

VOTO EN CONTRA  
 Lic. Patricia Puga



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
 MUNICIPIO DE GUANAJUATO



"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Oficio núm.: DPOEYP/DIR/22042024-006

Asunto: Se informa actualización de datos Guanajuato, Gto., 22 de abril de 2023

Arquitecto

Gabriel Cervantes Trejo

Subdirector General de Obra Pública

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y pedir de su apoyo para agregar al Programa de Obra Pública y acciones sociales 2024 la siguiente acción con programa: UE (sitios históricos y culturales) y subprograma: 03 (construcción de sitios catalogados):

«Intervención de pisos y estructura metálica en el mercado Hidalgo, en el municipio de Guanajuato. 1ra. Etapa.»

Con un monto global de: \$ 7,378,716.66 (Siete millones trescientos setenta y ocho mil setecientos dieciséis pesos 66/100 M.N).

En el cual la federación con el programa: Apoyo a las ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM), con folio 02 la cual tiene un por coinversión de \$3.500.000,00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N).

| Proyecto  | Monto ACMPM    | Monto municipal | Monto total    |
|---|----------------|-----------------|----------------|
| Intervención de pisos y estructura metálica en el mercado Hidalgo, en el municipio de Guanajuato. 1ra. Etapa. | \$3'500,000.00 | \$3'878,716.66  | \$7'378,716.66 |

Por lo cual se solicita la autorización para que la obra antes mencionada sea contemplada en el programa de obra.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes enviar un cordial saludo.



43  
V.C.

C.  
V.C.





"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA,  
ESTUDIOS Y PROYECTOS

Oficio núm.: DPOEYP/DIR/22042024-006

Asunto: Se informa actualización de datos  
Guanajuato, Gto., 22 de abril de 2023

Atentamente,

  
Ing. Itzel Amaya Chagolla

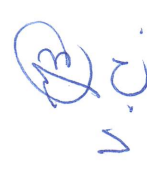
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

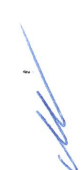
Con copia para:

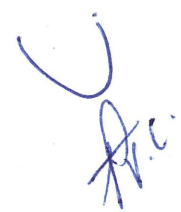
Lic. Laura Cortés Argote, Encargada del Departamento de Programación de Obra. Para su conocimiento.  
Archivo.

I'MGMQ/I TAC/altr



  
V.C.



  
A.C.

# 2024 Resultados

Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial

## ACMPM

### Lista de proyectos e intervenciones seleccionadas

Con fundamento en el numeral 3.3.2. de las Reglas de Operación del programa S268, en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de abril de 2024, el Consejo Directivo aprobó la selección de proyectos efectuada por el Grupo Asesor, la cual se muestra en la siguiente tabla:

| Edificio | Ciudad                    | Proyecto  | Monto Actualizado (Presupuesto) | Puntaje |
|----------|---------------------------|---|---------------------------------|---------|
| 29       | Querétaro, Qro.           | Reestructuración para el Ex Convento de Santa Rosa de Viterbo, Santiago de Querétaro, Qro. (Estabilización de Subsuelo) Tercera Etapa                         | \$3.145.367,00                  | 60      |
| 12       | Querétaro, Qro.           | Conservación de Fachadas para el Templo de Santa Rosa de Viterbo, etapa II (ZMHO) Delegación Municipal del Centro Histórico.                                  | \$3.145.367,00                  | 60      |
| 17       | Durango, Dgo. (Municipio) | Elaboración del proyecto ejecutivo de intervención y restauración del complejo arquitectónico de Navacoyan  | \$500.000,00                    | 60      |
| 19       | Durango, Dgo.             | Actualización del plan de manejo de la Catedral Basílica Menor de Durango.  | \$500.000,00                    | 60      |
| 21       | San Luis Potosí, SLP      | Estudio geofísico para la localización y caracterización de posibles fracturas y/o cavernas existentes dentro o en las inmediaciones del palacio Municipal    | \$293.236,63                    | 60      |
| 9        | FCH, CDMX                 | Conservación y Restauración del Pasaje Urbano en la Antigua Lagunilla e Inmuebles Patrimoniales en el Centro Histórico.                                       | \$3.500.000,00                  | 59      |
| 10       | FCH, CDMX                 | La conservación preventiva y la participación ciudadana. Un camino para salvaguardar las viviendas patrimoniales del Centro Histórico de la Ciudad de México. | \$200.000,00                    | 59      |
| 4        | Zacatecas, Zac            | Proyecto Integral para la restauración y conservación de la Torre Norte de la Catedral Basílica de Zacatecas (2da. etapa)                                     | \$3.500.000,00                  | 58      |

Nota: La selección de proyectos se efectuó de conformidad con el numeral 3.3.2. y 4.1. de las Reglas de Operación Vigentes hasta agotar la disponibilidad presupuestal.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

*Handwritten signature and initials*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

# 2024 Resultados

Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial

## ACMPM

### Lista de proyectos e intervenciones seleccionadas

| Folio  | Ciudad                   | Proyecto  | Monto ACMPM aportación federal | Puntaje |
|--------|--------------------------|---|--------------------------------|---------|
| 7      | Durango, Dgo. (Edo.)     | Elaboración del Plan de Manejo y Gestión de los 19 sitios pertenecientes al Camino de Tierra Adentro del Estado de Durango.                     | \$500.000,00                   | 58      |
| 24     | San Juan del Río, Qro.   | Rehabilitación del Edificio Centro Histórico y Cultural 1a etapa  | \$3.500.000,00                 | 58      |
| 11     | Morelia, Mich.           | Trabajos emergentes de rescate y conservación en el Conservatorio de las Rosas, Centro Histórico, Morelia, Michoacán.                           | \$3.116.027,82                 | 57      |
| 2      | Guanajuato, Gto.         | Intervención de pisos y estructura metálica en el mercado Hidalgo, en el municipio de Guanajuato, 1ra etapa.                                    | \$3.500.000,00                 | 54      |
| 3      | Puebla, Pue. (Municipio) | Mejoramiento de la Imagen Urbana, Zona Centro, Barrio del Carmen y Mantenimiento al Templo de Santa Inés y San Agustín, del Municipio de Puebla | \$3.500.000,00                 | 54      |
| Total: |                          |   | \$28.899.998,45                |         |

Nota: La selección de proyectos se efectuó de conformidad con el numeral 3.3.2. y 4.1. de las Reglas de Operación Vigentes hasta agotar la disponibilidad del presupuestal.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

13  
V.O.

*[Handwritten signature]*





PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2024 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
RECURSOS MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 3  
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/140524-003

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, dos mil veinticuatro.

| NÚM. DE OBRA | PROG. | SUB PROG. | SUBCLASIFICACIÓN | MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO | INCIDENCIA DEL PROYECTO | NOMBRE DE LA OBRA | LOCALIDAD | ASIGNACIÓN AUTORIZADA | DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL) | AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL) | CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL) | ASIGNACIÓN MODIFICADA (FINAL) |
|--------------|-------|-----------|------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
|--------------|-------|-----------|------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------|

OBRA DIRECTA / 2024  
CAMINOS RURALES

|               |    |    |           |           |           |  |        |        |        |        |                |                |   |  |
|---------------|----|----|-----------|-----------|-----------|--|--------|--------|--------|--------|----------------|----------------|---|--|
| 2024/059      | UB | 03 | No aplica | No aplica | No aplica | Rastreo, afine y compactación de caminos rurales en el municipio de Guanajuato, Gto. | Varias | 0.00   |        |        | 3,500,000.00   | 3,500,000.00   | 1 |  |
|               |    |    |           |           |           |  |        | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$3,500,000.00 | \$3,500,000.00 |   |  |
| <b>TOTAL:</b> |    |    |           |           |           |  |        | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$3,500,000.00 | \$3,500,000.00 |   |  |

JUSTIFICACIÓN

|   |   |
|---|---|
| 1 | <b>En las acciones identificadas con el numeral 1;</b> Se da suficiencia presupuestal liquida a la obra número 2024/065 denominada "Rastreo, afine y compactación de caminos rurales en el municipio de Guanajuato, Gto."; Lo anterior, de acuerdo al oficio núm. DPOEyP/DIR/13052024-001, suscrito por la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, donde solicita sea agregada la acción al Programa de Obra Pública con un monto total de \$3,500,000.00, con la finalidad de conservar y mantener el nivel de servicio de los caminos rurales de las localidades de la zona norte del municipio. (Se anexa documento). |
|---|---|

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

C. Marco Antonio Campos Briones  
Presidente

*VOTO EN CONTRA*  
Lic. Celia Carolina Valadez Beltrán

VOCALES

*[Signature]*  
Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez

Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate  
Secretaría

*VOTO EN CONTRA*  
Lic. Patricia Pinedo Puga



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
GTO.



"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA,  
ESTUDIOS Y PROYECTOS

Oficio núm.: DPOEYP/DIR/13052024-001  
Asunto: Se informa actualización de datos Guanajuato, Gto., 13 de mayo del 2024

**Arquitecto**  
**Gabriel Cervantes Trejo**  
**Subdirector General de Obra Pública**

GOBIERNO MUNICIPAL  
DE GUANAJUATO

13 MAYO 2024

RECEBIÓ: 3:30  
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y pedir de su apoyo para agregar al Programa de Obra Pública y acciones sociales 2024 la siguiente acción con programa: UB (Caminos rurales) y subprograma: 03 (Conservación de caminos):

**«Rastreo, afine y compactación de caminos rurales en el municipio de Guanajuato, Gto.»**

Al respecto, y derivado de las condiciones en las que se encuentran actualmente los caminos rurales de conexión en las localidades en la zona norte del municipio, la Dirección General de Obra Pública (DGOP) desea prevenir y controlar el deterioro de estos que se encuentran en terracería antes de las temporadas de lluvias con los siguientes alcances:

1. Recargue: relleno de material de banco para secciones o tramos donde el terreno se encuentre accidentado y dificulte los trabajos de rastreo.
2. Rastreo: consiste en emparejar las coronas de los caminos, sobre la traza que actualmente se tiene, dando varias pasadas con maquinaria pesada para ir conformando e incorporando el material al camino.
3. Compactación: del terreno natural con maquinaria pesada para consolidar el ancho de calzada.
4. Afine en cunetas: se realizará el afine con material producto del rastreo para conformar las cunetas en los hombros del camino.

Lo anterior con el fin de conservar y mejorar el nivel de servicio del camino y de que el área de mantenimiento de la DGOP se enfoque en la zona rural sur y equilibrar los apoyos en las localidades del municipio.

Por ello solicito sea agregada la acción con un monto total de **3'500,000 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes enviar un cordial saludo.



Dirección General de Obra Pública  
Ej. 15, Guanajuato-Harfil, Florá Alta  
Piso I, Edificio A  
C.P. 36050  
Guanajuato, Gto.

Teléfonos 4737310950,  
47373 10952 y 473 73 11708

www.guanajuatocapital.gob.mx

Gobierno Municipal Guanajuato

V.C.



"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA,  
ESTUDIOS Y PROYECTOS

Oficio núm.: DPOEYP/DIR/13052024-001

Asunto: Se informa actualización de datos  
Guanajuato, Gto., 13 de mayo del 2024

Atentamente,

**Ing. Itzel Amaya Chagolla**

Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

Con copia para:

Lic. Laura Cortés Argote. Encargada del Departamento de Programación de Obra. Para su conocimiento.  
Archivo.

I'MGMQ/IAC/altr



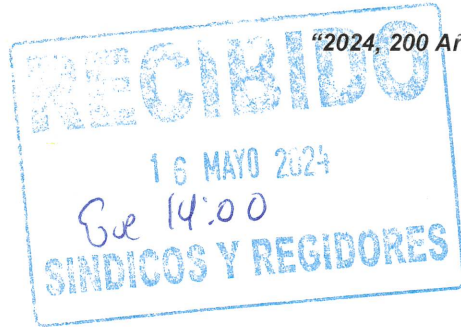
Dirección General de Obra Pública  
Pta L5, Guanajuato - Marfil Noria Alta  
Piso 1, Edificio A  
C.P. 36050  
Guanajuato, Gto.

Teléfonos 4737310950.  
47373 10952 y 473 73 11706

[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

Gobierno Municipal Guanajuato





"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

TI-DGOP-160524-005  
16 de mayo de 2024

**En atención a:** C. Marco Antonio Campos Briones  
Presidente de la Comisión de Obra Pública.

**Elaborada por:** Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz  
Directora General de Obra Pública.

**Asunto:** Modificaciones y movimientos de transferencias para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2023 y 2024 del Municipio de Guanajuato.



A continuación, se informa los movimientos necesarios a realizar al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2023.

#### FORMATO DE TRANSFERENCIA 1.

- Se realiza la ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal a la acción 2023/058, dentro del **Programa Obra Directa / 2023**, siendo la siguiente obra:

| NOMBRE DE LA OBRA                       | MONTO MODIFICADO | TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO | OBSERVACIÓN  |
|---|------------------|-------------------------------|--|
| Museografía para el Museo de las Momias | \$3,588,797.74   | Ampliación de recursos        | <b>Ampliación Líquida</b><br>(Se da suficiencia presupuestal de ampliación líquida por la cantidad de \$789,279.07 de Recurso Municipal) |

Lo anterior; para encontrarnos en condiciones de llevar a cabo la ejecución y cumplimiento de las metas programadas, así como los trabajos complementarios en tiempo y forma, para dar uniformidad a las salas de exhibición.

A continuación, se informa los movimientos necesarios a realizar al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024.

- Se realiza la creación de 1 acción núm. 2024/058 dentro del Programa **S268 Programa de Apoyos a La Cultura / 2024**, siendo la siguiente obra:

| NOMBRE DE LA OBRA   | MONTO MODIFICADO | TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO | OBSERVACIÓN  |
|---|------------------|-------------------------------|--|
| Intervención de pisos y estructura metálica en el mercado Hidalgo, en el municipio de Guanajuato. 1ra. Etapa. | \$7,378,716.66   | Obra nueva                    | Creación de acción (\$3,500,000.00 Recursos Federal y \$3,878,716.66 Recursos Municipales) |

Lo anterior de acuerdo a la aprobación de proyectos por el Grupo asesor del Consejo Directivo de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial para su ejecución en este ejercicio presupuestal 2024.



Dirección General de Obra Pública  
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Noria Alta  
Piso 1, Edificio A  
C.P. 36050  
Guanajuato, Gto.

Teléfonos 4737310950,  
47373 10952 y 473 73 11708

www.guanajuatocapital.gob.mx

@ / GobiernoMunicipalGuanajuato

C. V. C.  
[Handwritten signature]



"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

TI-DGOP-160524-005  
16 de mayo de 2024

- Se realiza la creación de 1 acción núm. 2024/059 dentro del **Programa Obra Directa / 2024**, siendo las siguientes obras:

| NOMBRE DE LA OBRA  | MONTO MODIFICADO | TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO | OBSERVACIÓN                                   |
|--|------------------|-------------------------------|---|
| Rastreo, afine y compactación de caminos rurales en el municipio de Guanajuato, Gto. | \$3,500,000.00   | Obra nueva                    | Creación de acción 100% Recursos Municipales) |

Lo anterior con la finalidad de conservar y mantener el nivel de servicio de los caminos rurales de las localidades de la zona norte del municipio.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.



Dirección General de Obra Pública  
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Noria Alta  
Piso 1, Edificio A  
C.P. 36050  
Guanajuato, Gto.

Teléfonos 4737310950,  
47373 10952 y 473 73 11708

[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

@ /GobiernoMunicipalGuanajuato

C. V.C.